







Procedimiento para la emisión de documentos de Certificación a educandos que concluyeron nivel en el MEVyT Indígena Bilingüe



Febrero, 2012









MEJORAS IMPLEMENTADAS

Con el fin de dar seguimiento al proceso certificación de los educandos que son atendidos en el MEVyT Indígena Bilingüe, se ha implementado en SASA Indígena la funcionalidad para el traslado de los UCN a SASA en Línea y realizar la emisión de los documentos de certificación correspondiente, ya que es este sistema el que lleva el control y seguimiento de los formatos de certificación que la SEP asigna al INEA.

Los pasos a seguir son los siguientes:

SASA Indígena

1. Se habilitó la opción *Certificación* en el Módulo Educandos











2. A esta opción solo tendrá acceso el Responsable del Área de Acreditación en el Instituto Estatal / Delegación.

Si el Responsable de Acreditación en el Estado no tiene cuenta de acceso a SASA Indígena, es importante hacer la solicitud mediante el procedimiento establecido para ello.

En caso de que algún otro usuario intente entrar a la opción de Certificación, se les enviara el siguiente mensaje:

CUENTA SIN PRIVILEGIOS PARA ESTA FUNCIONALIDAD

3. Al dar un clik en la opción Certificación, se mostrará la siguiente pantalla:











El objetivo es trasladar a SASA en Línea a los educandos que concluyeron primaria o secundaria y que cuentan con los documentos correspondientes para la emisión de su certificado o certificación de nivel.

Para ello deberán seguir los siguientes pasos:

- a. Seleccionar la Coordinación de Zona en donde se hizo UCN el educando
- b. Seleccionar el Grupo de Subproyecto al que pertenece
- c. Seleccionar Modelo y Etapa de Educación Básica
- d. Periodo o Etapa: Seleccionar la fecha o periodo de conclusión de nivel de los educandos. Estos campos filtraran a los UCN por fecha de conclusión.
- e. Seleccionados los datos anteriores, se deberá oprimir el botón de Búsqueda.











f. En el recuadro se mostrarán los educandos que concluyeron nivel, de acuerdo a la selección de filtros que hicieron.



- g. Se debe seleccionar al o los educandos candidatos a emitir su documento de certificación, dando clik al cuadro que se encuentra del lado izquierdo del RFE.
- h. Oprimir el botón CERTIFICACIÓN SASAOL



Este botón lanza el proceso para hacer la copia de SASA Indígena a SASA en Línea de los datos necesarios de los educandos seleccionados, para la emisión del certificado o certificación correspondiente.





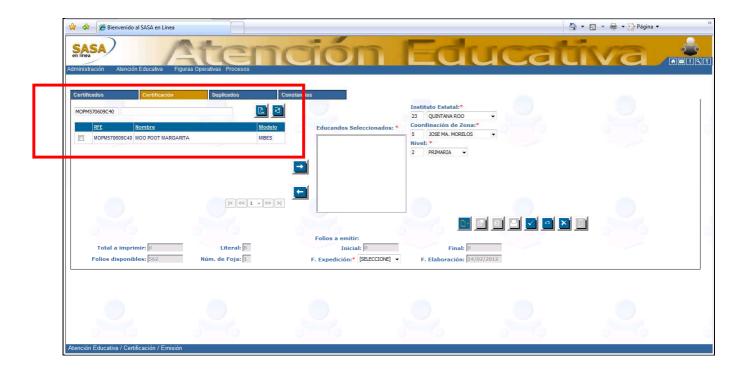




SASA en Línea

Realizados los paso correspondientes en SASA Indígena, se deberá seguir el procedimiento normal de emisión de certificados, certificaciones de nivel o duplicados dentro de SASA en Línea.

Se muestra la siguiente ventana de ejemplo, en donde aparece un educando del MEVYT Indígena, que concluyó nivel en mayo del 2011, por lo que le corresponde una certificación de nivel.



Los demás procedimientos de operación del SASA en Línea, permanecen sin cambios.